

Dec. No. 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Aéreo al General de Brigada Thomas Wolters.

G. O. No. 9540, del 15 de octubre de 1980

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2023

CONSIDERANDO los altos merecimientos del General de Brigada Thomas Wolters, Comandante de la Fuerza Aérea y Sub-Jefe del Comandante Sur de los Estados Unidos de América.

VISTA la Ley No. 3351, que crea la Orden del Mérito Aéreo, de fecha 3 de agosto de 1952 y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Aéreo en su primera categoría, con Distintivo Blanco, al General de Brigada Thomas Wolters, Comandante de la Fuerza Aérea y Sub-Jefe del Comando Sur de los Estados Unidos de América.

Art. 2.— Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta; años 137o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN